



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**COMAS** 25  
*Cambia Contigo*

Ciudad, 17 de Enero del 2019

OFICIO N° 003 -2019-GSCGA-MDC

Ministerio del Ambiente



N° Expediente: 2019004203  
25-01-2019 N° Folios: 25  
13:48:56 Clave: 37b6a

Señora  
**SILVIA PAULINA MORI VÁSQUEZ**  
Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental  
Ministerio del Ambiente  
Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar  
Lima.-

**Asunto:** Reporte de actividades 2018 del  
Programa Municipal EDUCCA-  
Municipalidad Distrital de Comas

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad Distrital de Comas, y hacerle llegar el reporte de actividades 2018 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-Comas, aprobado mediante *Ordenanza Municipal N° 531 MC*.

- ✓ Educación Ambiental
- ✓ Cultura Y Comunicación Ambiental
- ✓ Ciudadanía Y Participación Ambiental

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde al presente, me despido de usted.

-Se adjunta CD-ROOM

**Atentamente,**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL  
  
PABLO RAÚL CAJAVILCA CAJAVILCA  
GERENTE

RCC/lsp



PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal (Anexo 01)</b>		
<b>Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)</b>		
... (07) PAE acreditados. <ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes pertenecen a la I.E. N°10 "FE Y ALEGRÍA".</li> </ul>	Ninguna.	Ninguna.
... (03) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE. <ul style="list-style-type: none"> <li>Dos eventos fueron realizados en la sala de reuniones del Programa de Segregación y EDUCCA.</li> <li>Un evento fue realizado en la I.E. N°10 "FE Y ALEGRÍA".</li> </ul>	Inasistencia de algunos estudiantes de la I.E. N°10 "Fe y Alegría" en los eventos de capacitación de Educación Ambiental, realizados en la sala de reuniones del programa de Segregación y EDUCCA, durante el mes de abril.	Se reprogramó una charla de Educación Ambiental dentro de Institución Educativa Fe y Alegría, previa coordinación con el docente coordinador ambiental.
... (07) docentes capacitados. <ul style="list-style-type: none"> <li>Los docentes corresponden a la I.E. N°10 "FE Y ALEGRÍA".</li> </ul>	Poca asistencia de docentes en la charla de educación ambiental realizada en el mes octubre.	Se conversó con el área administrativa de la I.E. N°10 "Fe y Alegría", con el objetivo de impartir entre sus docentes el interés por el tema ambiental.
... (03) Instituciones Educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. <ol style="list-style-type: none"> <li>I.E. N°3066 "SEÑOR DE LOS MILAGROS".</li> <li>I.E. N°10 "FE Y ALEGRÍA".</li> <li>I.E. N° 8160 "LOS CHASQUIS".</li> </ol>	-En el mes de setiembre hubo una denuncia de parte de la I.E. N° 8160 "Los chasquis", a razón de que algunos vecinos tiraban los residuos cerca de la institución educativa, originándose de esa manera un desagradable ambiente laboral y estudiantil.	-Los promotores ambientales sensibilizaron a cada vecino de la zona. Se programó una campaña de Educación Ambiental durante el mismo mes. Asimismo con la misma institución se coordinó talleres y charlas con temática de educación ambiental.





...(1200) personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Ninguna.	Ninguna.
...(03) instituciones educativas reconocidas. ...(07) docentes reconocidos. ...(00) PAE reconocidos.	Escaso interés, participación e involucramiento de aquellas instituciones educativas y escolares, identificados en el mes abril.	- Se intensificó el número de convocatorias en las redes virtuales, así como la cantidad de difusiones, capacitaciones y talleres de educación ambiental.
...(00) proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	Ninguna.	Ninguna.

**Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria (Anexo 02)**

**Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente**

...(06) espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque ecológico "La Alborada".</li> <li>• Todos los parques públicos del distrito.</li> <li>• Sala de reuniones del programa de Segregación y EDUCCA "Rincón Ambiental".</li> <li>• Los mercados y condominios del distrito.</li> <li>• Ecosistema artificial (simbiosis peces-plantas).</li> <li>• Áreas de recreación de las instituciones educativas.</li> </ul>	Escaso recursos materiales, económicos y de seguridad.	Gestión e implementación de materiales con participación de otras instituciones.
...(05) actividades de promoción cultural-ambiental implementados. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Campañas de educación ambiental en espacios públicos (parques).</li> <li>2. Campañas de educación ambiental en Instituciones Educativas.</li> <li>3. Campañas de educación ambiental en mercados.</li> </ol>	-Poca asistencia de los comerciantes del mercado "Unicachi" a la campaña de educación ambiental en el Parque Unión, en el mes de agosto.	Se coordinó una campaña de educación ambiental dentro de las instalaciones del mercado "Unicahi" para la primera semana de octubre, donde





<p>4. Campañas de educación ambiental en condominios. 5. Habilidadación del Rincón Ambiental.</p>		<p>se obtuvo una asistencia mayoritaria.</p>
	<p>-Vinculación de las actividades de promoción cultural por parte de los vecinos con fines políticos, durante los meses agosto, setiembre y octubre (periodo electoral).</p>	<p>Se fortaleció la capacitación de los promotores ambientales para su mejor desenvolvimiento con los vecinos del distrito en la etapa de convocatoria.</p>
<p>...(21) personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.</p>	<p>-Permanente renovación de promotores ambientales durante el año, por mejores oportunidades laborales.</p>	<p>-Capacitación y evaluación permanente durante el año.</p>
<p><b>Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b></p>		
<p><b>Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos (Anexo 03)</b></p>		
<p>...(80) campañas informativas realizadas.</p>	<p>La programación de campañas de todos los jueves se vio alterada durante el mes de Octubre, debido a que una vecina se opuso a la realización de la campaña de educación ambiental.</p>	<p>Se consideró el siguiente parque de acuerdo a la programación. Además que se identificó un nuevo parque, para la continuación de las campañas informativas de educación ambiental.</p>
<p>...(4841) personas participan en campañas informativas.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>...(08) eventos realizados con temática ambiental, de acuerdo al calendario ambiental nacional. 1. Día del Agua (21/03/2018) – (22/03/18). 2. Inauguración de la Planta Piloto de</p>	<p>-Falta de apoyo de seguridad ciudadana en el evento del Día Mundial del Ambiente.</p>	<p>-Se optó por una mejor organización y participación vecinal – comunal, para</p>



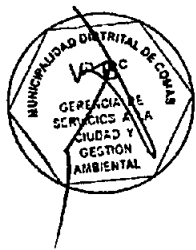


Residuos Orgánicos (04/04/2018). 3. Día de la Tierra (22/04/2018). 4. Día Nacional del Reciclador (01/06/2018). 5. Pasacalle y feria alusiva por el "Día Mundial del Ambiente" (05/06/2018). 6. Evento internacional sobre reciclaje responsable en el Perú (15/08/18) 7. Inauguración del Rincón Ambiental (29/08/2018). 8. "Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos" DIADESOL (19/09/2018).		garantizar la seguridad del evento.
	-Carencia de movilidad para trasladar a los participantes de instituciones educativas, distantes al lugar del evento.	-Se realizó seguimiento a las convocatorias, Optimizando la presencia de vecinos, recicladores y organizaciones como: ONG Ayni, representantes del MINAM, Juventud KOLLEK, Subgerencia de Salud y Control Ambiental.
...(400) personas que participan en eventos.	Ninguna.	Ninguna.
...(1178) personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	Ninguna.	Ninguna.
...(02) audiovisuales generados. ...(05) gráficos generados.	Ninguna.	Ninguna.
...(04) horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	Ninguna.	Ninguna.
<b>Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ) (Anexo 04)</b>		
...(13) PAJ acreditados. • (09) jóvenes pertenecen a la Universidad Cesar Vallejo. • (04) jóvenes pertenecen a la Universidad Privada del Norte.	Ninguna.	Ninguna.
...(03) evento de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. • Se realizó en la sala de reuniones del Programa de Segregación y EDUCCA.	Ninguna.	Ninguna.





<p>...(10) horas de capacitación que reciben los PAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acumulando un total de 10h de tres capacitaciones.</li> </ul>	<p>Desconocimiento de algunos reglamentos normativos ambientales por parte de los promotores ambientales durante las capacitaciones del año.</p>	<p>Se programó mayor número de capacitaciones y evaluaciones para reforzar el conocimiento integral de los marcos legales.</p>
<p>...(05) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Campañas de educación ambiental en espacios públicos (parques).</li> <li>2. Campañas de educación ambiental en Instituciones Educativas.</li> <li>3. Campañas de educación ambiental en mercados.</li> <li>4. Campañas de educación ambiental en condominios.</li> <li>5. Habilitación del Rincón Ambiental.</li> </ol>	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>...(02) universidades participan del Programa Municipal EDUCCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad César Vallejo</li> <li>• Universidad Privada del Norte</li> </ul> <p>...(01) institutos participan del Programa Municipal EDUCCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SENATI</li> </ul>	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>...(03) proyectos implementados por los PAJ.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de papel en base al cogollo de piña.</li> <li>2. Mejora de los ingresos económicos familiares a partir de la aplicación de modelo de gestión de ecoeficiencia domiciliaria en el asentamiento humano el Carmen bajo, zonal 03.</li> <li>3. Mejora de estrategias para la correcta segregación en la zona de Collique.</li> </ol>	<p>- Escasos recursos económicos, humanos y materiales durante el año.</p>	<p>-Se realizaron actividades profundas durante el mes de octubre, para la adquisición de una máquina de elaboración de jabón Además de implementos para la fabricación de papel.</p>





...(130) personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.	Ninguna.	Ninguna.
...(00) PAJ reconocidos.	Ninguna.	Ninguna.
<b>Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC) (Anexo 05)</b>		
...(12) PAC acreditados.	Ninguna.	Ninguna.
...(01) evento de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. <ul style="list-style-type: none"> <li>El evento fue realizado en la sala de reuniones del Programa de Segregación y EDUCCA</li> </ul>	Inasistencia de algunos dirigentes en el evento de capacitación de Educación Ambiental, realizado en la sala de reuniones del programa de Segregación y EDUCCA, durante el mes de abril.	Ninguna.
...(03) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. <ol style="list-style-type: none"> <li>Campañas de educación ambiental en espacios públicos (parques).</li> <li>Campañas de educación ambiental en mercados.</li> <li>Campañas de educación ambiental en condominios.</li> </ol>	Ninguna.	Ninguna.
...(00) proyectos municipales en los que participan los PAC.	Ninguna.	Ninguna.
...(00) personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	Ninguna.	Ninguna.
...(00) dirigentes reconocidos. ...(00) PAC reconocidos.	Ninguna.	Ninguna.





Línea de acción/actividad	Monto presupuestado	Monto Gestionado	Monto ejecutado
<b>1. Educación ambiental</b>	<b>S/. 1017.00</b>	-	<b>S/. 2,517.00</b>
1.1. Educación ambiental formal	S/. 320.00	-	S/. 120.00
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 320.00	-	S/. 120.00
1.2. Educación ambiental comunitaria	S/. 00.00	-	S/. 1700.00
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 00.00	S/. 1700.00	S/. 1700.00
1.2.2 Reconocimiento Local a las buenas prácticas ambientales "CVerde" de los Ciudadanos de Comas.	S/. 697.000	-	S/. 697.000
<b>2. Cultura y comunicación ambiental</b>	<b>S/. 16,698.00</b>	-	<b>S/. 16,698.00</b>
2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 2640.00	-	S/. 2640.00
2.2. Realizar campañas de ciudadanía ambiental denominada "Jueves Ambientales en la Comunidad"	S/. 14,058.00	-	S/. 14,058.00
<b>3. Ciudadanía y participación ambiental</b>	<b>S/. 520.00</b>	-	<b>S/. 520.00</b>
3.1. Formación de promotores ambientales juveniles – PAJ's	S/. 0.00	-	S/. 0.00
3.2. Promover la participación activa de los Promotores Ambientales Juveniles en las Campañas Ambientales	S/. 400.00	-	S/. 400.00
3.3. Formación de promotores ambientales comunitarios- PAC's	S/. 120,00	-	S/. 120,00
<b>4. Ejecución del programa Municipal EDUCCA</b>	<b>S/. 44,615.00</b>	-	<b>S/. 44,615.00</b>
4.1 Contratación por locación de un especialista para cumplimiento de actividades del EDUCCA Comas 2018	S/. 22,500.00	-	S/. 22,500.00
4.2 Contratación por locación de servicios de promotores ambientales en el marco del cumplimiento del programa EDUCCA Comas 2018	S/. 21,600.00	-	S/. 21,600.00
4.3 Bienes y servicios para el marco del cumplimiento del programa EDUCCA Comas 2018	S/. 515.00	-	S/. 515.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 62,850.00</b>	<b>S/. 1700.00</b>	<b>S/. 64,350.00</b>







Como anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustenta el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

**CONCLUSIONES**

Las actividades desarrolladas por el programa Municipal EDUCCA durante el presente año 2018, se derivan de las tres líneas de acción emitidas por el MINAM: Educación Ambiental, Cultura y Comunicación Ambiental, Ciudadanía y Participación Ambiental, además que fueron analizadas a partir de los resultados obtenidos en el año 2017.

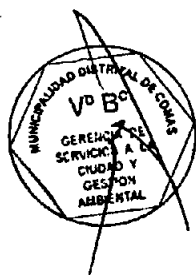
- De la primera línea de acción "Educación Ambiental", se deslinda dos actividades: "formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)" y "educación ambiental comunitaria", se concluye que: en relación a la primera actividad, hubo una mejora en la acreditación de promotores ambientales escolares con respecto al año 2017, una regular realización de charlas y/o talleres dirigidos a los promotores ambientales escolares, la inserción de la Universidad Privada del Norte al Programa de Segregación y EDUCCA, además del óptimo trabajo desempeñado con las instituciones educativas como "Fe y Alegría" y "Los Chasquis". No obstante, también se debe hacer hincapié en la mínima cantidad de docentes capacitados durante las charlas de educación ambiental a razón de una débil convocatoria por parte del órgano institucional, asimismo, no se llegó a implementar proyectos educativos ambientales con el apoyo del municipio por el escaso recurso económico, humano y material predispuesto. Con respecto a la segunda actividad, se habilitó espacios públicos para educar a los vecinos sobre la problemática ambiental, enfatizando el tema de la segregación de residuos sólidos. Por último, se implementó actividades de promoción cultural-ambiental, las cuales influyeron en la participación e involucramiento de promotores ambientales, vecinos, escolares, etc.
- De la segunda línea de acción "cultura y comunicación ambiental", que contiene a la actividad "Diseño e implementación de campañas informativas y eventos", se obtuvo lo siguiente: el cumplimiento pleno de todas las campañas de educación ambiental programadas durante el año, el aumento de la participación de los vecinos en las campañas informativas, mayor cantidad de eventos con temática ambiental, dicho incremento de la participación vecinal, si bien fue estimulado por la calidad de sensibilizaciones y difusiones que llevaron a cabo los promotores ambientales del





programa, también se debió al empleo de las redes virtuales (entre ellos Facebook), el cual posibilitó un mayor alcance social.

- La última línea de acción "Ciudadanía y participación vecinal", se divide en dos actividades: "Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)" y "formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)". Para ambos casos se concluye que, hubo una relativa mejora en la acreditación de Promotores Ambientales Juveniles y Comunitarios, la cual fue potenciada mediante sus respectivas charlas de capacitación. El sostenimiento y la participación de las relaciones con algunas instituciones universitarias tampoco fue ajena al programa, entre ellas, la Universidad César Vallejo (UCV), la Universidad Privada del Norte (UPN), anteriormente mencionada, y SENATI. Asimismo, se favoreció algunos proyectos de los promotores ambientales juveniles mediante su puesta en práctica para el desarrollo de las campañas informativas, como es el caso del "papel elaborado a partir del cogollo de piña" y el "jabón en base a aceite reciclado", para ello se realizó una actividad durante el mes de octubre con el fin de obtener recursos económicos para su implementación.
- En relación al monto presupuestado para el Programa Municipal EDUCCA – Comas, que fue de 25,052.00 soles, por cada línea de acción se tiene que: en Educación Ambiental se invirtió quinientos veinte soles, en Cultura y Educación Ambiental dos mil ochocientos veinte soles, y en Ciudadanía y Participación Vecinal veinte un mil setecientos veinte soles. De esta manera se constata el óptimo cumplimiento del monto ejecutado durante el año 2018.



**RECOMENDACIONES**

El programa municipal EDUCCA se enfocará en seguir potenciando aquellas tres líneas de acción emitidas por el MINAM. A continuación, se ha establecido una recomendación en relación a las conclusiones antes descritas.

- Para la primera línea de acción "Educación Ambiental", el programa municipal EDUCCA, deberá seguir impulsando la acreditación de Promotores Ambientales Escolares (PAE), así como su reconocimiento de los mismos con el objetivo de que se siga difundiendo y practicando hábitos pro ambientales, el cual iría a la par de un monitoreo trimestral de las instituciones educativas, para llevar un control del avance



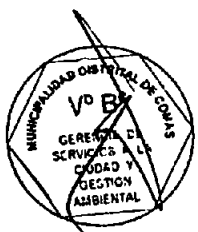
del programa. Asimismo, se incitará a más centros educativos a ser aliados del programa y por lo mismo mediar con la participación activa de los docentes de cada plantel. En relación a la educación ambiental comunitaria, se reforzará las actividades de promoción cultural-ambiental, sensibilizando a la comunidad sobre la problemática ambiental del distrito.

- Para la segunda línea de acción "cultura y comunicación ambiental", se intensificará y fortalecerá el número de convocatorias, difusión y sensibilización, para las instituciones y organizaciones sociales, previo a las fechas del evento ambiental. Para ello se generará audiovisuales y gráficos que puedan ser transmitidos mediante un formato didáctico tanto física y virtualmente.
- Por último, para la tercera línea de acción "Ciudadanía y participación ambiental", se buscará impulsar la acreditación y el reconocimiento de Promotores Ambientales Juveniles y Comunitarios, y a su vez realizar un seguimiento de sus actividades como agentes del cambio ambiental del distrito. De la misma manera, se extenderá el programa a más universidades e institutos, fijar su sostenimiento, intervención y compromiso en la difusión de prácticas ambientales a los diversos grupos sociales que alberga dentro de sus instalaciones.
- El Programa Municipal EDUCCA – Comas, en concordancia con su Plan de Trabajo 2019, continuará realizando un eficiente manejo del presupuesto predestinado. Asimismo, para las nuevas metas y proyectos se requiere de un incremento propio del presupuesto, para así llegar a un mayor alcance social.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

LSP





# Anexos

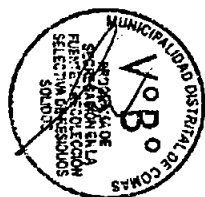
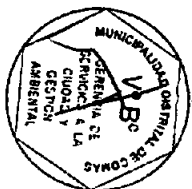
## Reporte Anual de actividades 2018

### Programa Municipal EDUCCA - Comas

### Medios de Verificación



PROGRAMA MUNICIPAL  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



## 1.1 Educación ambiental formal

### Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)



**Imagen 1:** Charla capacitación a los estudiantes de la I.E. N°10 "FE Y ALEGRÍA" En la sala de reuniones del Programa de Segregación y EDUCCA.

**Imagen 2:** Los Promotores Ambientales Escolares después de su charla de capacitación.



**ANEXO 02**

**PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD AMBIENTAL**

**Actividad**

**1.2 Educación ambiental comunitaria**

**1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente**

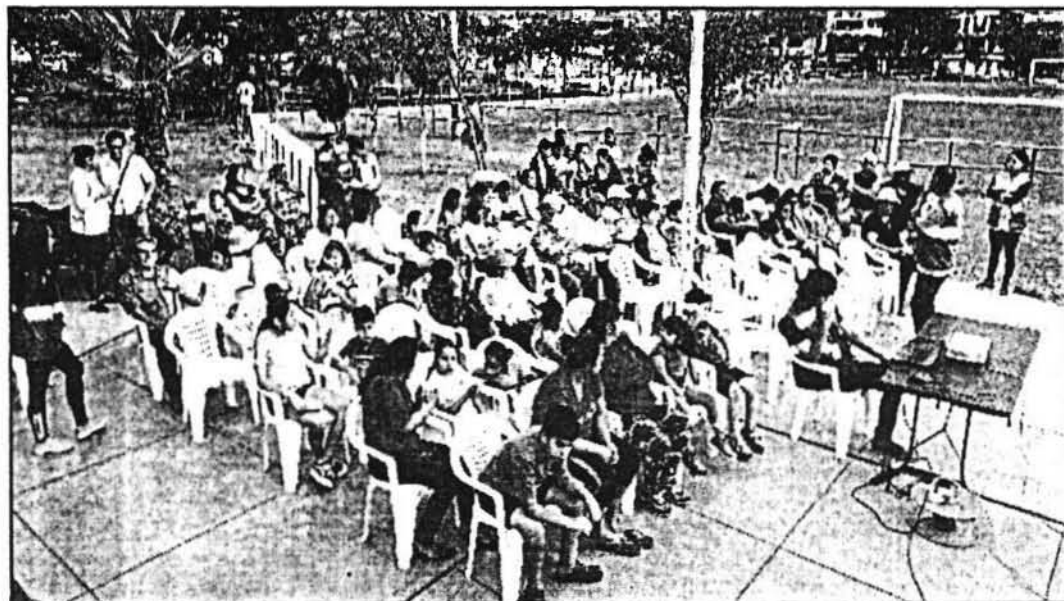


Imagen 3: Los parques del distrito como espacios donde se educa sobre el ambiente.

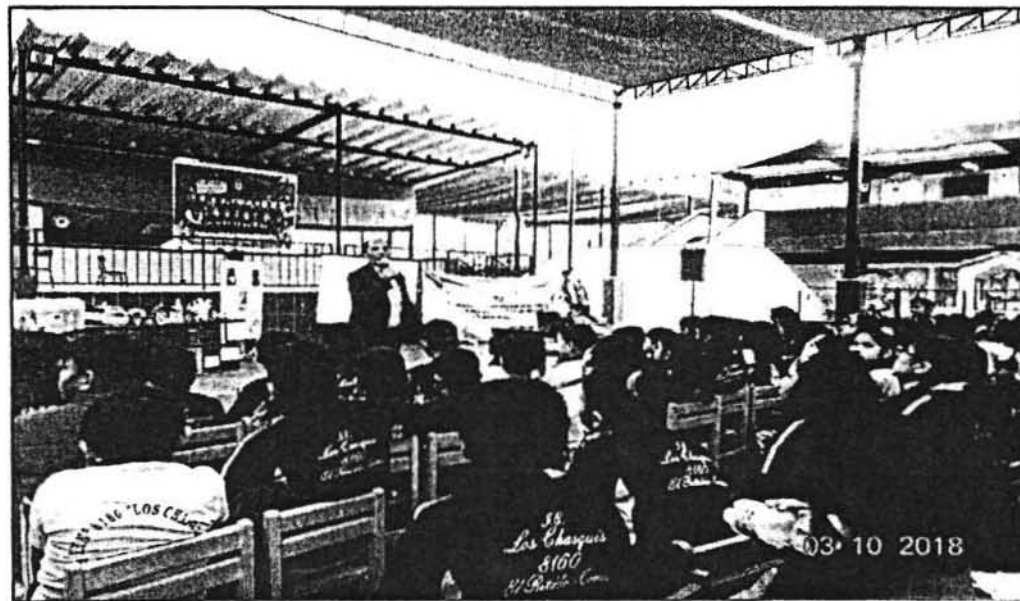


Imagen 4: Áreas recreativas de los colegios como espacios donde también se educa sobre el ambiente.





Imagen 5: el Rincón Ambiental como espacio de educación ambiental.

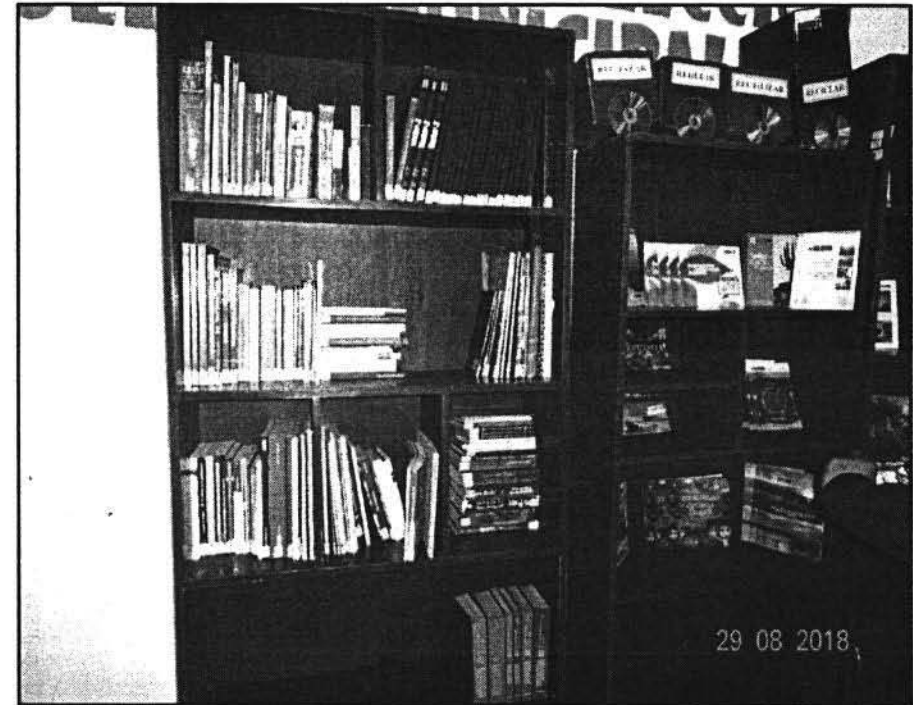


Imagen 6: parte del Rincón Ambiental (los libros fueron donados por el MINAM).

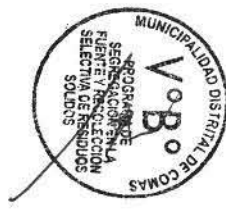
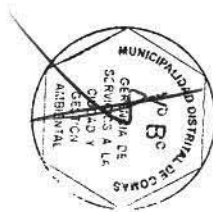




Imagen 7: Los mercados como espacios de educación ambiental. "Complejo Comercial Unicahi".



Imagen 8: Parque Ecológico "La Alborada".





Actividad

2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

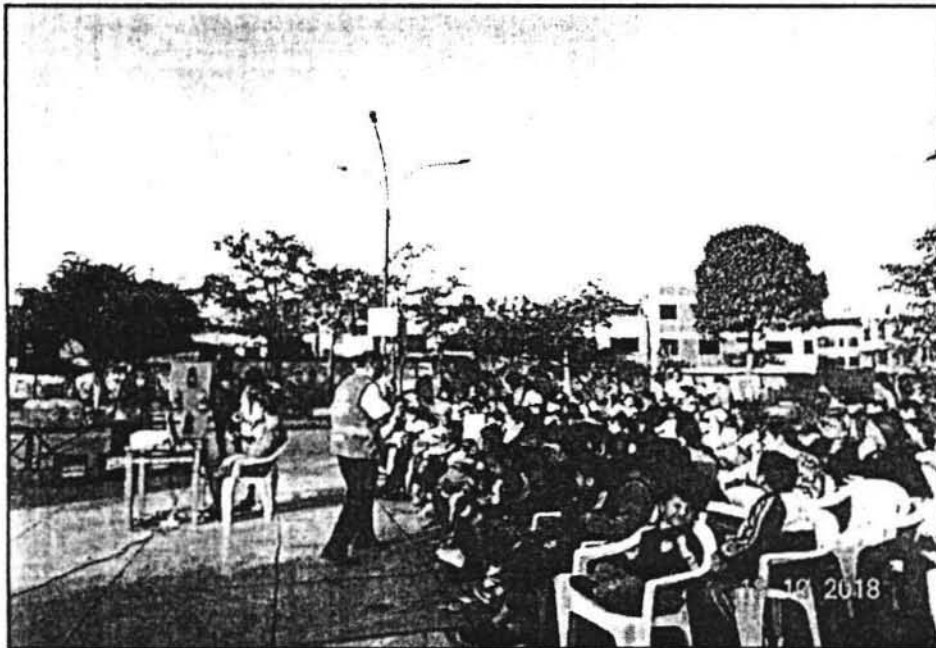
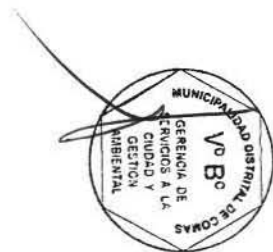


Imagen 9: Campaña informativa en el Parque "Emancipación Sur" Zonal 10



Imagen 10: Campaña informativa en el Parque "Santísima Cruz de Motupe" Zonal 07.





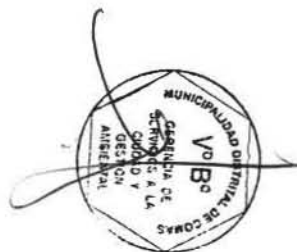
EVENTO DÍA MUNDIAL DEL AGUA 21 DE MARZO DEL 2018



Imagen 11: Entrega de Incentivos a los vecinos que participaron en el evento del día mundial del AGUA.



Imagen 12: Exhibición de artesanía hecha a base de material reciclado en el evento del día mundial del AGUA.





INAGURACION DE LA PLANTA PILOTO 04 DE ABRIL DEL 2018

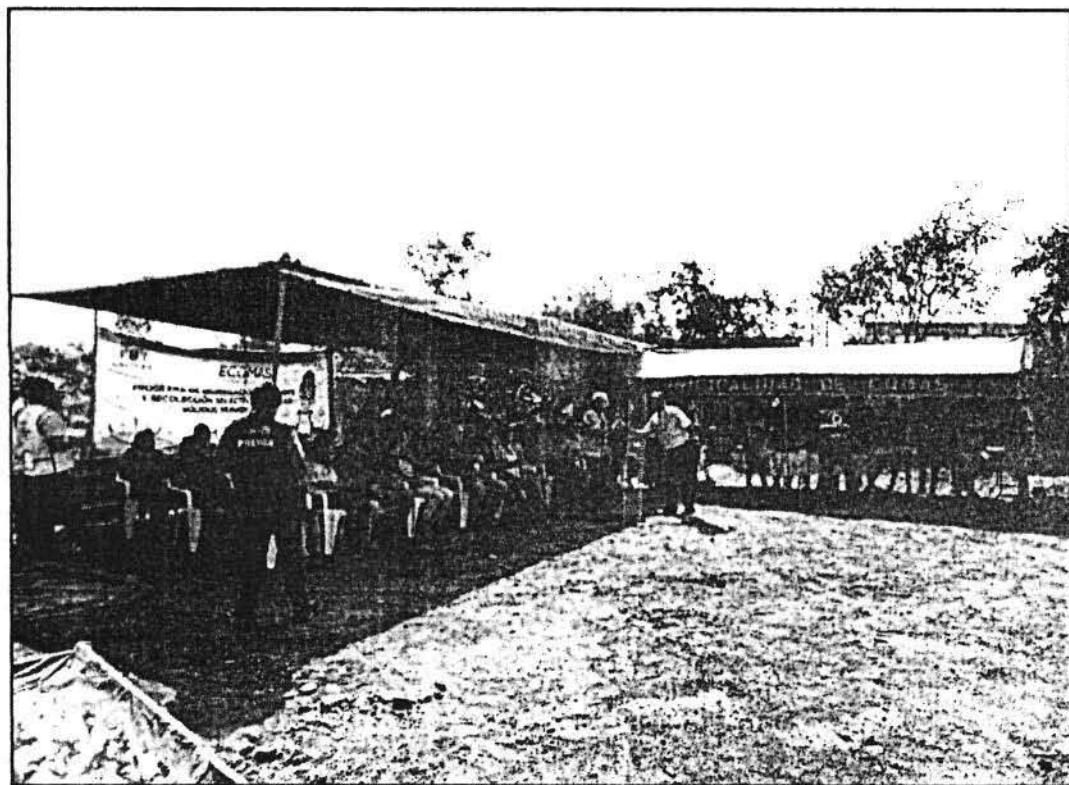


Imagen 13: Exposición del Coordinador del Programa de segregación – EDUCCA- Comas.

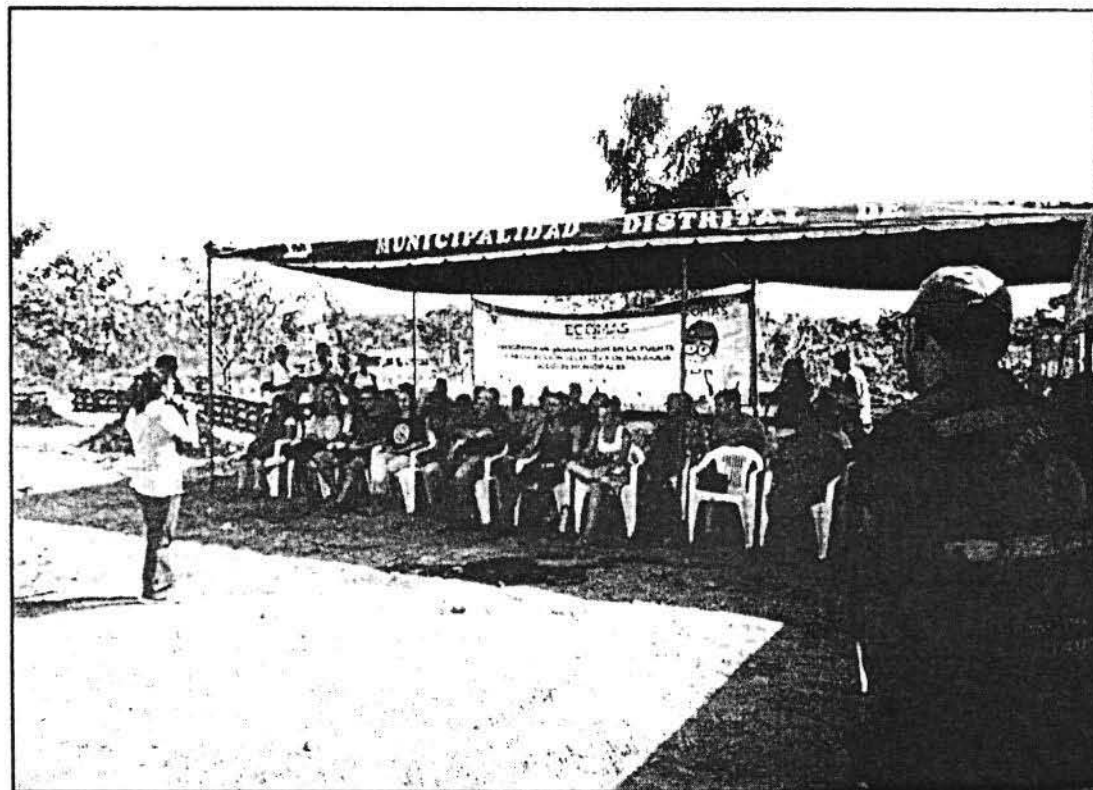
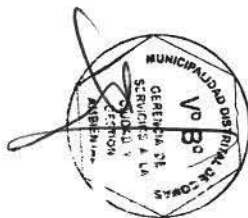


Imagen 14: Intervención de la Coordinadora de la ONG AYNI.





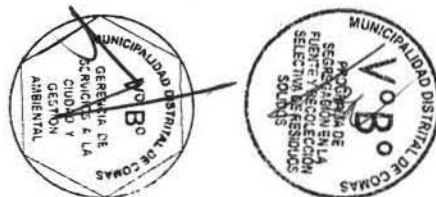
DIA DE LA TIERRA 22 DE ABRIL DEL 2018



**Imagen 15:** Participación de Promotores Ambientales Juveniles y Trabajadores de la Sub-Gerencia de Salud y Control Ambiental en el evento del Día de la Tierra.



**Imagen 16:** Promotores Ambientales Juveniles explicando a los vecinos la importancia del Día de la Tierra.





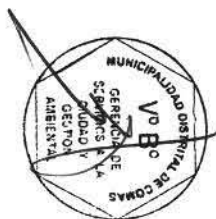
DÍA NACIONAL DEL RECICLADOR 01 DE JUNIO DEL 2018



**Imagen 17:** Recicladores y Promotores Ambientales Juveniles reunidos por el Día Nacional del Reciclador.



**Imagen 18:** Compartir realizado por los Promotores Ambientales Juveniles para los recicladores por el Día Nacional del Reciclador.





EVENTO DIADESOL “DÍA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS” 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018



Imagen 19: Participación de la Institución Educativa Inicial N° 317.

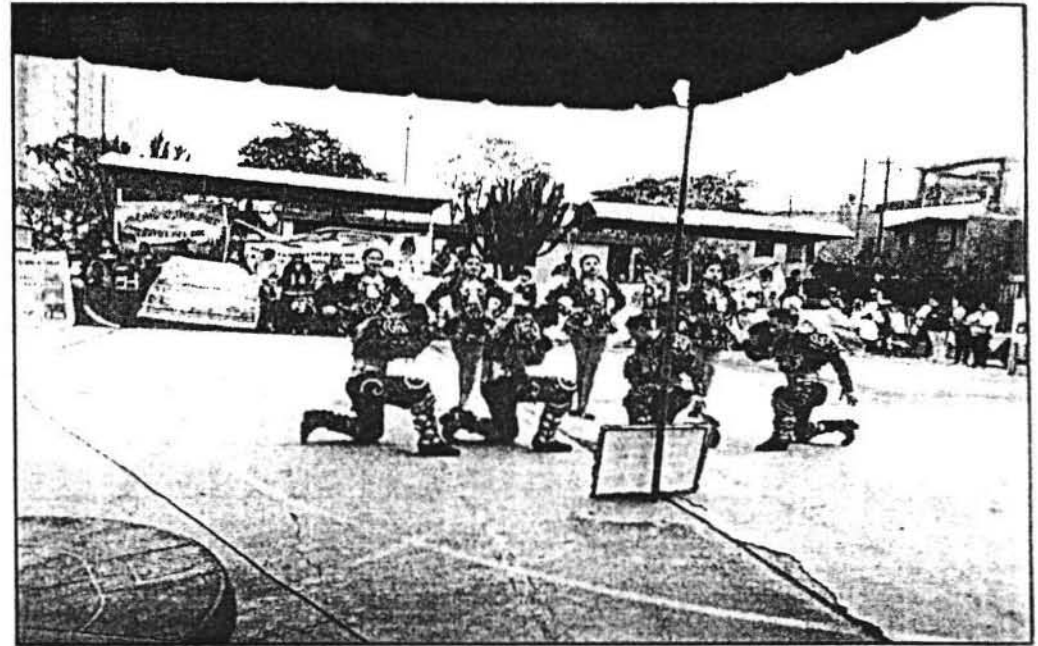
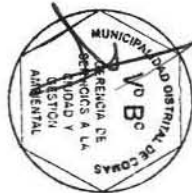


Imagen 20: Danza Caporales durante el evento DIADESOL.





**ANEXO 04**

**Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL**

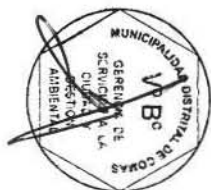
**Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ).**



**Imagen 21:** capacitación de los Promotores Ambientales Juveniles en la sala de reuniones del Programa de Segregación - EDUCCA.



**Imagen 22:** Promotores ambientales Juveniles después de su charla de capacitación.





## ANEXO 05

Actividad

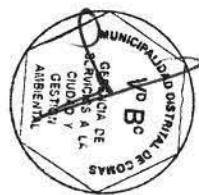
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)



Imagen 23: Capacitación de los Promotores Ambientales Comunitarios en la sala de reuniones del Programa de Segregación - EDUCCA.



Imagen 24: Promotores ambientales Comunitarios después de su charla de capacitación.





**CD**